

Ecuador
Fortaleza Financiera

Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.

Calificación

jun-2022	dic-2022	jun-2023
AAA	AAA	AAA

Perspectiva estable

Definición de Calificación:

AAA: “La situación de la institución es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de pago de siniestros y capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, fortaleza financiera y capacidad para enfrentar cambios adversos del negocio y de la economía con un mínimo impacto. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.”

Definición de Calificación:

Resumen Financiero

En miles USD	jun-2022	jun-2023
Prima Neta Emitida	22,347	21,990
Activos	120,395	119,127
Patrimonio	25,956	26,547
Resultados	2,320	2,789
Índice Combinado		
Ajustado BWR	103.1%	99.9%
ROAA (%)	3.9%	4.7%

ROAA: Utilidad sobre activos promedio

Contactos:

Carlos Ordoñez, CFA
(5932) 226 9767; Ext. 105
cordonez@bwratings.com

Silvia López
(5932) 226 9767; Ext. 110
slopez@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de “AAA” a Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A. Esta calificación considera la capacidad de generación operativa recurrente de la aseguradora, gracias a la importante contribución de ingresos financieros, procedente de la inversión de reservas, las cuales tienen un tamaño significativo por el producto de vida con ahorro. También reconoce un beneficio parcial de soporte proveniente del grupo internacional al que pertenece. El vínculo de Pan-American Life de Ecuador con el grupo Pan-American Life Insurance Group se relaciona al uso de marca, al apoyo técnico, comercial, tarificación, suscripción y de control de riesgos.

Buen posicionamiento en el mercado de seguros de Personas. Pan-American Life de Ecuador mantiene el tercer lugar de participación de mercado en el ramo de Asistencia Médica, se ubica en segunda posición dentro de las compañías aseguradoras de Vida Individual y ocupa la décimo sexta posición en producción de todo el sistema asegurador.

Vínculos importantes con el grupo. La calificación asignada a Pan-American Life de Ecuador Compañía de Seguros S.A., considera un beneficio parcial de soporte que podría estar disponible, a través de Pan-American Life Insurance Company (PALIC), subsidiaria importante de Pan American Life Insurance Group (PALIG), con calificación de fortaleza financiera de A con perspectiva estable emitida por Fitch el 2 de diciembre del 2022.

Rentabilidad con tendencia a recuperarse. El resultado técnico se recupera en el primer semestre de 2023 por la liberación de la reserva de estabilización, y la utilidad neta es favorable debido a que la siniestralidad tiende a normalizarse luego de los impactos en años anteriores de la pandemia del COVID-19, aunque aún no alcanza los niveles prepandemia. Por otro lado, los rendimientos financieros provenientes del portafolio de inversiones, que tiene un tamaño considerable por las reservas del producto de Vida con Ahorro, mantienen un significativo aporte a los resultados netos.

Adecuada calidad de activos y fuerte liquidez. La aseguradora presenta un portafolio con bajo riesgo de contraparte. La Compañía no maneja por separado el portafolio que respalda las pólizas de Vida-Ahorro y no cuenta con una política específica para manejar el calce ni la liquidez que requiere este. Sin embargo, la cartera de este producto es relativamente joven por lo que no se esperan requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo. La compañía maneja una liquidez adecuada para hacer frente a los rescates esperados de sus asegurados.

Adecuado programa de reaseguros. La Compañía mantiene la mayoría de los reaseguros contratados con una reaseguradora del mismo grupo, con calificación de A en escala internacional. El programa protege el patrimonio de la aseguradora frente a siniestros de montos elevados y eventos catastróficos.

Perspectiva de la calificación. La perspectiva es estable. La calificación podría verse afectada si la percepción del soporte de su grupo se debilitara o si se diera un incremento significativo de los riesgos que asume la Compañía.

CALIFICACIÓN LOCAL

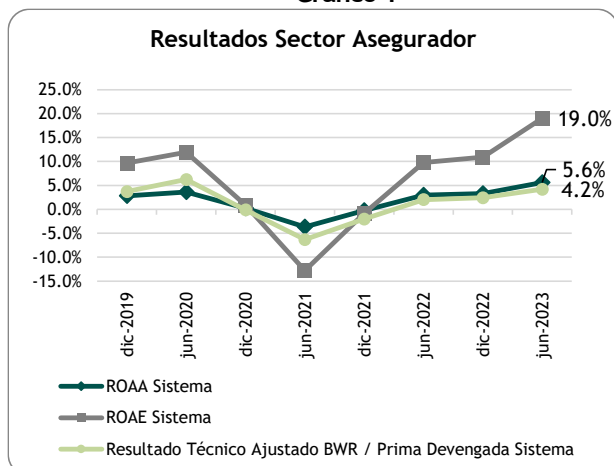
La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano y, por lo tanto, no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

ASPECTOS EVALUADOS EN LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

Gráfico 1



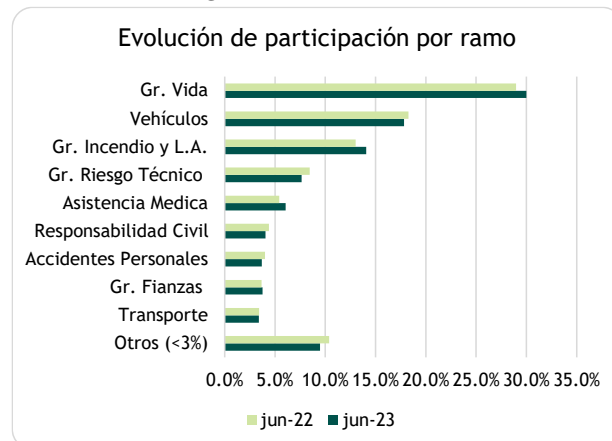
Nota: ROAA y AROAE anualizados para períodos semestrales. Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), Banco Central del Ecuador.

Elaboración: BWR

En el primer semestre del 2023 la tendencia de mejora de la rentabilidad del sistema asegurador continúa, gracias al crecimiento de la producción neta y retenida y a una siniestralidad que en su conjunto ha mantenido una tendencia a la baja, luego de la finalización de la pandemia del COVID-19. El mejor comportamiento, tanto en crecimiento como en resultados, de Vida Colectiva y de otros ramos, logran compensar en el agregado la fuerte siniestralidad de Vehículos.

El grupo Vida se constituyó desde el año 2020 en el principal ramo medido por producción neta, y sigue incrementando su participación en este semestre. A junio-2023, registra un crecimiento interanual de 15.1%, mientras los ramos generales lo hacen en 9.5%.

Gráfico 2



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

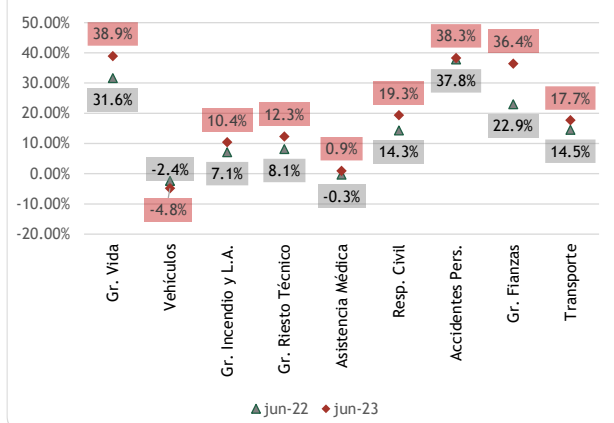
Dentro de los principales ramos generales, cabe destacar el importante crecimiento de Asistencia Médica (24.1%), el grupo Incendio y Líneas Aliadas (20.0%), el grupo de Fianzas (14.0%) y Transporte (10.4%). Por su parte, la prima neta emitida del ramo de Vehículos incrementa en 8.4%.

El resultado técnico ajustado BWR (que considera comisiones pagadas distintas a brókeres, contribuciones e impuestos directos y participación a trabajadores, entre otros) alcanza USD 45.5MM (USD 47.5MM en dic-2022 y USD 19.4MM en junio-2022). Por su parte, el resultado técnico bajo la metodología del regulador vigente a junio-2023 alcanza USD 199.6 millones, un 35.6% mayor que el mismo período del año precedente.

El ramo de Vida Colectiva, que representa el 29% de la producción neta, aporta con utilidades técnicas por USD 124 millones, que representan el 62.3% del resultado total, mientras que Vehículos registra pérdidas técnicas por USD 9.3 millones. Se aprecia también una recuperación de la rentabilidad de 24 de los 33 ramos generales restantes. De las 28 aseguradoras activas, únicamente 5 presentan utilidad neta negativa.

Gráfico 3

Rentabilidad sobre operaciones



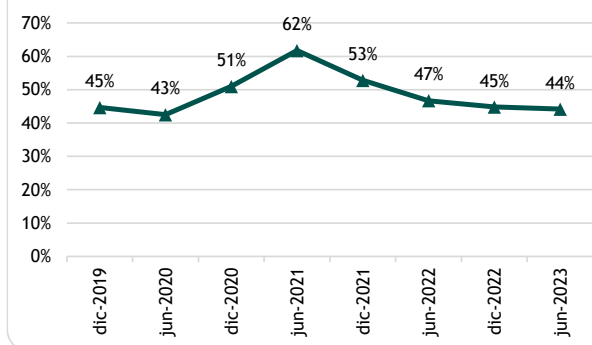
Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

Tanto en términos brutos y netos (luego de la cobertura de reaseguros y salvamentos), en 2022 la siniestralidad del sistema asegurador presenta una ligera disminución. El pico de esta se alcanzó en junio-2021; posteriormente ha disminuido, influenciada especialmente por el fin de la pandemia y la salida del sistema de la aseguradora estatal.

Gráfico 4

Siniestralidad Incurrida Neta BWR
Sistema Asegurador



Fuente: SCVS.

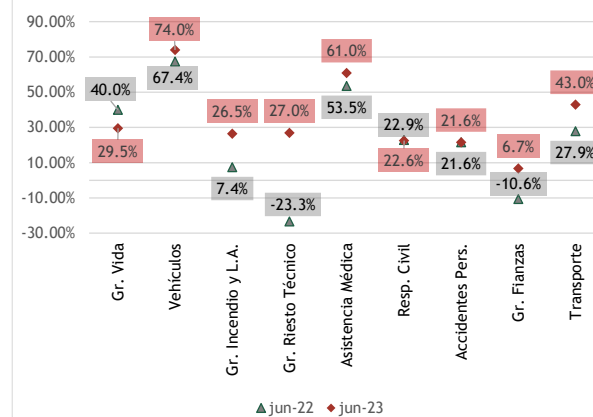
Elaboración: BWR.

La mayoría de los principales ramos que se aprecian presentan un empeoramiento del indicador. No obstante, como se indicó anteriormente, el buen comportamiento del ramo de Vida Colectiva beneficia al indicador promedio del sistema. En el caso de los ramos generales, la

siniestralidad neta se incrementa de 42.7% (junio-2022) a 51.7%.

Gráfico 5

Siniestralidad Neta



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

El ramo de Vehículos muestra desde el año 2022 mayor siniestralidad, fruto de un mayor costo promedio por la inflación a nivel mundial que se refleja en el incremento del costo promedio de los repuestos¹, a un incremento de la delincuencia y del robo de vehículos² y eventos climáticos, a pesar de los esfuerzos de las aseguradoras por controlar los niveles de siniestralidad. Esta situación ha hecho que algunas aseguradoras limiten el aseguramiento de ciertas marcas y modelos de vehículos³, así como de ubicaciones con alta frecuencia de siniestros.

Otro riesgo que es importante mencionar es el del Fenómeno de El Niño, que es probable que empiece a tener impacto en el último trimestre del 2023, por medio de un aumento de temperaturas y sobre todo a nivel de Ecuador mayores precipitaciones e inundaciones⁴. Se predice que puede durar hasta inicios de 2024 y existe incertidumbre sobre la fuerza que tendrá. Su impacto sobre el sistema asegurador estará vinculado principalmente a mayores niveles de siniestralidad por infraestructura que pueda verse afectada por inundaciones, pérdidas de siembra, irrupciones a la cadena de suministro de alimentos, así como efectos en la salud y vidas humanas.

En lo que respecta a los costos de operación netos, estos disminuyen su peso en 1 punto porcentual,

¹ <https://www.lahora.com.ec/loja/costos-repuestos-vehiculos-nubes/>

² <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inseguridad-perdidas-seguros-autos/>

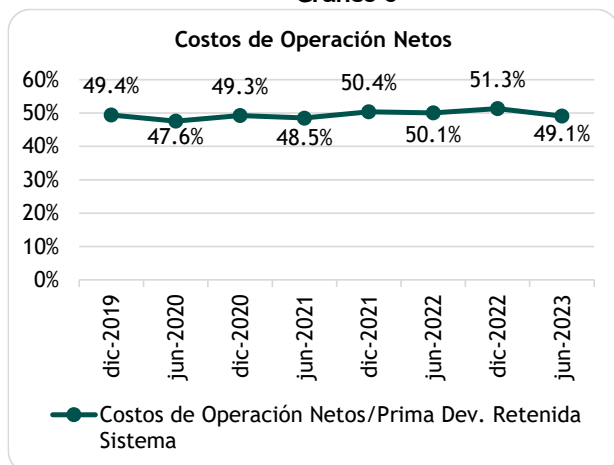
³ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/robo-de-vehiculos-deja-perdida-tecnica-de-10-millones->

hasta-julio-a-las-aseguradoras-por-lo-que-ahora-excluyen-modelos-y-marcas-de-sus-servicios-nota/

⁴ <https://news.un.org/es/story/2023/05/1520612#:~:text=La%20agencia%20de%20la%20ONU,precipitaciones%20en%20distintas%20regiones%20del>

frente al mismo período del año anterior, gracias al crecimiento de producción retenida. No obstante, se aprecia un mayor crecimiento de los gastos de adquisición, que crecen interanualmente en 18.6%. Por otro lado, las comisiones recibidas de reaseguradores de seguros proporcionales crecen en 33.2%.

Gráfico 6



Fuente: SCVS.

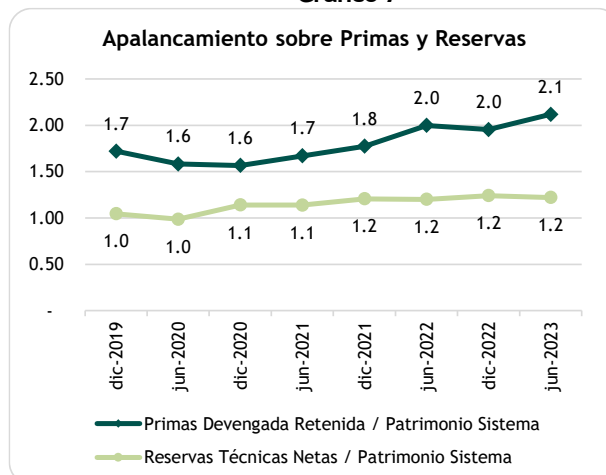
Elaboración: BWR.

Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, inteligencia de negocios, automatización, inteligencia artificial, entre otros. Cabe recalcar que la nueva Ley Fintech, que entró en vigor en diciembre de 2022, regula actividades relacionadas, servicios tecnológicos del mercado de valores y seguros⁵. Esta ley establece responsabilidades para las empresas que brindan este servicio, así como medidas de protección a sus usuarios. Las inversiones en este ámbito tienen el potencial de generar fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia de gastos.

Por último, los ingresos financieros, provenientes principalmente de la inversión del capital y las reservas, han incrementado su participación y a junio-2023 representan el 4.0% de la prima devengada retenida (3% a junio-2022), gracias al incremento de las tasas pasivas en 2023.

El apalancamiento, tanto frente a la prima devengada retenida como con relación a las reservas técnicas netas, se mantiene en niveles adecuados.

Gráfico 7

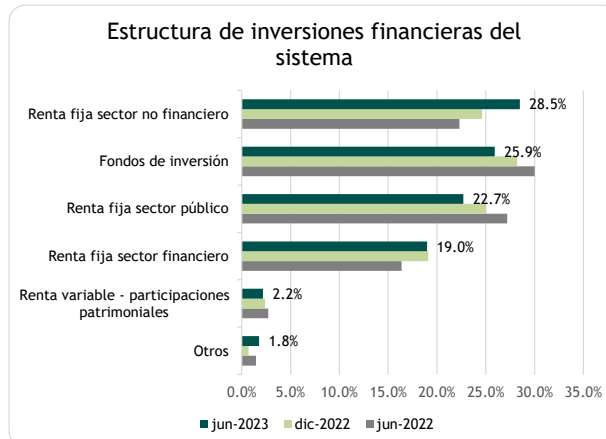


Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

Con respecto a la liquidez del sistema, esta se mantiene en niveles adecuados y mejora interanualmente, ya que las aseguradoras han privilegiado valores de renta fija de corto plazo (tanto del sector real como financiero) y la inversión en fondos de inversión. El mercado asegurador mantiene en su conjunto un bajo porcentaje de su portafolio invertido en acciones (2.2%).

Gráfico 8



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

La perspectiva del sector asegurador ecuatoriano para 2023, se mantiene todavía el reto de disminuir la siniestralidad del ramo de Vehículos, afrontar los efectos futuros que tenga el fenómeno de El Niño, así como los riesgos del entorno macroeconómico y político, que podrían impactar la producción de los ramos más cíclicos. Al mismo tiempo, el sector ha mostrado este año que tiene un potencial importante de seguir creciendo y diversificándose, aun dentro de escenarios complejos. Así mismo, con el

⁵ <https://corralrosales.com/ley-fintech/>



terremoto de Manabí del año 2016 se evidenció una adecuada protección catastrófica a través de los correspondientes programas de reaseguro.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Hechos Relevantes y Subsecuentes Del Sistema

- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0017 publicada el 16 de agosto de 2023, se reforma parcialmente la norma para el registro de reaseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Se establece que no se aceptarán solicitudes de inscripción de reaseguradoras domiciliadas en el exterior que tengan calificaciones inferiores a Baa1 DE Moodys, o BBB+ de Standard and Poor's, Fitch o A.M. Best.
- Mediante resolución JPRF-S-2023-069, R.O. 346-S del 5 de julio de 2023, se modifica la norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria. Se elimina de forma definitiva la condición de que los portafolios de los fondos de inversión colectivos o administrados considerables como inversión obligatoria no contuvieran más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0012 publicada el 22 de junio de 2023, se expide un nuevo Reglamento de Reclamos Administrativos de Seguros, que regula el conocimiento, sustanciación y resolución del reclamo administrativo de seguros.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0037255 publicada el 24 de abril de 2023, se incluye en el catálogo de cuentas para las empresas de seguros y compañías de reaseguros, las subcuentas necesarias para identificar las primas pagadas con tarjeta de crédito, que se encuentran por cobrar a las entidades emisoras.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-00037254 publicada el 24 de abril de 2023, se establece la forma en la que, en el catálogo de cuentas para las empresas de seguros y las compañías de reaseguros, se deben registrar las comisiones pagadas a canales alternos de distribución que tengan contrato con las empresas de seguros, así como los pasivos asociados a este rubro. Esta disposición se aplicó desde el 1 de septiembre de 2023.
- Mediante Resolución SCVS-INS-2023-0004, R.O. 256 de 2 de febrero de 2023, la SCVS norma el registro de aseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Las entidades de reaseguro domiciliadas en el exterior que tengan interés de operar con empresas de seguros y compañías de reaseguros

constituidas o establecidas legalmente en el Ecuador solicitarán a la SCVS su inscripción si cumplen con las siguientes condiciones:

- La calificación de riesgo deberá ser emitida por una de las firmas calificadoras internacionales: Moody's, Standard & Poor's, Fitch o A.M. Best; y la calificación no podrá ser inferior a A3 de Moody's o su equivalente en S&P, Fitch y Best.
- En caso de no cumplir no se aceptarán solicitudes de inscripción. Tampoco se aceptan calificaciones de escala local.
- Según la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se determina en USD 78 millones el monto hasta el cual se acumulará el patrimonio del Fondo de Seguros Privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-058, R.O. 236-5S de 24 de enero de 2023 se agrega la Disposición Transitoria Décima que suspende hasta el 30 de junio de 2023 el límite de 25% del portafolio de los fondos en su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Según el Art. 1 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se mantiene para 2023 el monto protegido total de USD 1,500 por asegurado o beneficiario, como cobertura del Fondo de Seguros Privados.
- Según el Art. 2 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se fija la contribución básica sobre el valor de las primas netas de seguros directos correspondientes al ejercicio económico de 2022 en 0.12%. También se designa que la contribución variable ajustada por riesgo CAR será en función de las calificaciones de riesgo asignadas por las calificadoras de riesgo, correspondiente al ejercicio económico 2022. Además, se establece que las contribuciones básica y variable ajustadas por riesgo usarán como base el monto total de las primas netas emitidas de seguros directos del ejercicio económico 2021 y que, las contribuciones serán pagadas en doce cuotas mensuales a partir de enero de 2023.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Octava y Novena sobre el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 el cálculo del monto de inversiones obligatorias donde se descontará de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar, y posterior a este disminuirá el monto de su aplicación en 12,5% cada trimestre.
- Mediante Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se sustituye el Art. 1 del Capítulo VII de la Norma sobre los Segmentos y



Porcentajes Máximos de Inversión Obligatoria. Se modificaron en los siguientes segmentos los porcentajes:

- Hasta 70% en certificados u otros valores emitidos y garantizados por instituciones o entidades del sector público, incluyendo los gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas; y, en los valores producto de un proceso de titularización cuyo originador o beneficiario pertenezca al sector público. Estos deben contar con una calificación de riesgo "A" o superior.
- Hasta un 10% en depósitos a plazo y obligaciones de largo plazo u otros valores genéricos emitidos por entidades del sistema financiero nacional; se retiran titularizaciones. Estos deben contar con calificación de riesgo de A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
- Hasta un 80% en obligaciones de largo plazo y papel comercial emitidos por sociedades mercantiles; o valores provenientes de procesos de titularización de contenido crediticio emitidos por fideicomisos mercantiles, sujetos al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que estén registradas en el Catastro Público de Mercado de Valores o en el Registro Especial Bursátil (REB), originados por sociedades mercantiles, entidades del sistema financiero privado y sistema financiero popular y solidario. Estos deben contar con calificación de riesgo A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
- Hasta un 20% en Facturas Comerciales Negociables (FCN) y valores inscritos en el REB.
- Hasta un 30% en acciones de sociedades anónimas
- Hasta un 50% en cuotas de los fondos de inversión colectivos o unidades de participación de fondos de inversión administrados. Los portafolios de estos fondos no podrán contener más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Hasta el 15% en valores de participación de procesos de titularización, estos deben contar con una calificación de riesgo de A o superior.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se derogan las Disposiciones Generales y son agregadas:
 - Para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descontará de las reservas de riesgos en curso y reserva de vida en grupo y

coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer, de las primas documentadas por vencer y de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida. La proporción retenida será el factor resultante de relacionar el total de prima neta retenida y prima neta emitida en los últimos 12 meses.

El descuento del 60% de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, referido en el inciso anterior, se aplicará una vez que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros reforme el Catálogo Único de Cuentas del sector asegurador a fin de identificar el saldo de la cartera de primas financiadas con tarjeta de crédito. Cabe indicar que dicha reforma se efectuó en abril-2023.

- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Sexta y Séptima Novena sobre los límites de inversión de renta fija y renta variable para las compañías de seguros y reaseguros y su plazo establecido en estas disposiciones.
- Con la Resolución JPRF-F-2022-050, R.O. 225 del 22 de diciembre de 2022 se reforma la norma de los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria por parte de las aseguradoras privadas.
- Según Resolución Cosede-DIR-2022-022, R.O. 216 de 7 noviembre de 2022, El COSEDE actualiza la metodología de evaluación de riesgos de las empresas de seguros privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-043, R.O. 183-3S de 7 de noviembre de 2022 se establece que, para el caso de los seguros de vida colectivos, el seguro de Seguros Privados será pagado al beneficiario oneroso y beneficiario(s) designado en la póliza, sin superar en conjunto el monto máximo de cobertura del Fondo de Seguros Privados. Este monto abarcará todas las coberturas establecidas en la póliza del seguro de vida colectiva. El pago al asegurado o al beneficiario de todos los siniestros pendientes, que mantenga un asegurado en una misma empresa de seguros, no podrá exceder el monto máximo de la cobertura establecida en el primer inciso.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-039 del 29 de septiembre del 2022, el ente regulador determina los requisitos a cumplir por parte del oficial de cumplimiento suplente en compañías grandes, medianas y pequeñas. Además, indica que los formularios para la prevención de lavado

de activos podrán ser físicos, electrónicos o digitales y deberán ser formalizados por cualquier medio reconocido por la ley.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

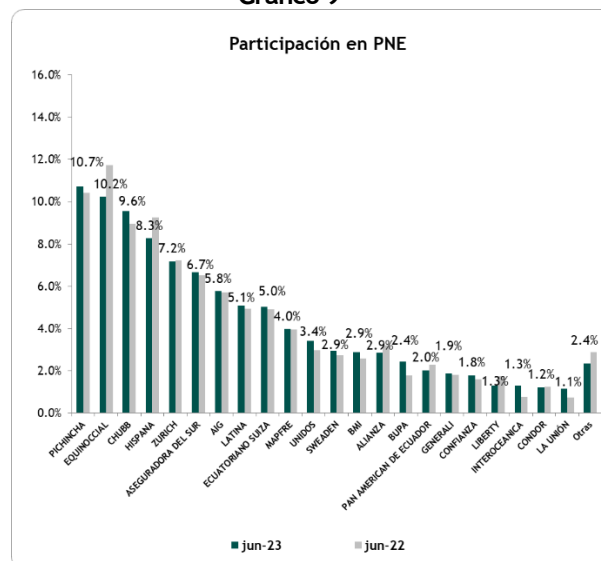
Pan American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A. fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública de fecha 25 de marzo del 2015.

Mediante resolución No. SB-DTL-2015-270 del 16 de abril de 2015, la Superintendencia de Bancos aprobó la constitución de la Compañía y la autorizó para celebrar toda clase de contratos de seguros, en los ramos de Vida Individual y de Grupo, seguro contra Accidentes Personales y Asistencia Médica dentro o fuera del país. Posteriormente la Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo de 2015.

Su matriz está en la ciudad de Quito y en esta se maneja en su totalidad la parte operativa del negocio. También tiene una oficina en la ciudad de Guayaquil para atención al cliente y actividades comerciales. En el primer semestre de 2023 la Compañía tiene 104 empleados.

Pan-American Life de Ecuador tiene una amplia trayectoria e importante reconocimiento en el mercado asegurador ecuatoriano, por su participación dentro de los ramos en los que opera y el respaldo internacional de su Casa Matriz. En el primer semestre de 2023 ocupa el décimo sexto puesto con una participación del 2.0% de la prima neta emitida del mercado asegurador. Este puesto no refleja adecuadamente la posición competitiva de la Empresa, ya que su participación mayoritaria está en ramos específicos de seguros para personas y a que la porción correspondiente al ahorro de los asegurados de planes de vida universal se registra directamente en el pasivo sin pasar por el estado de resultados, en concordancia con la normativa contable local.

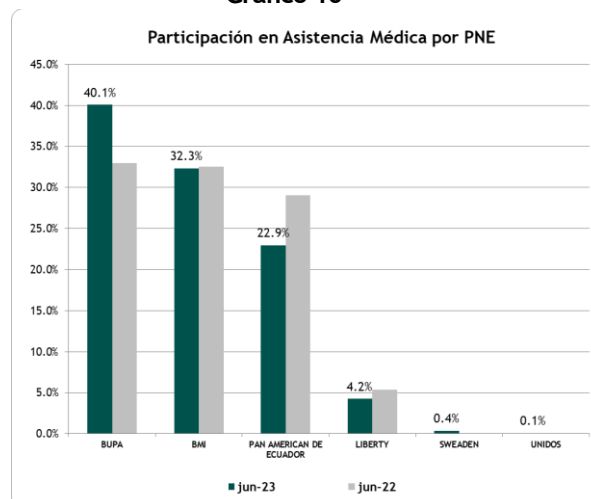
Gráfico 9



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte a junio-2023

En el ramo de Asistencia Médica participa ocupando la tercera posición de mercado, ramo que lideró hasta el año 2019, y su participación en cuanto a prima neta emitida (PNE) es del 22.9% (29.0% a junio 2022) lo que refleja la estrategia de la aseguradora de enfocarse en negocios más rentables y disminuir la siniestralidad. A junio 2023, el 68.7% de su PNE se concentra en este ramo.

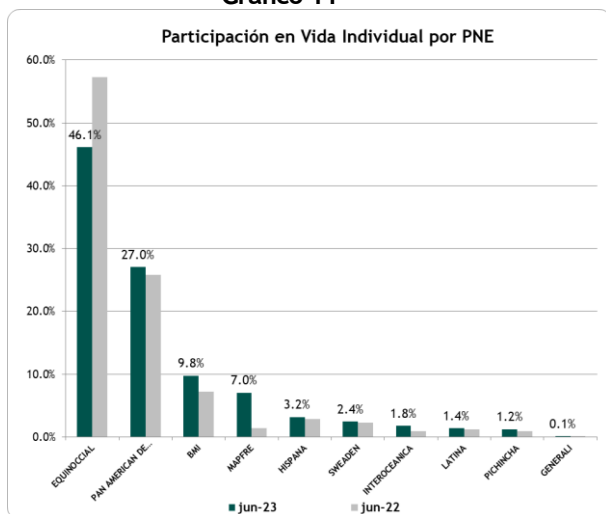
Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte a junio-2023

A junio 2023 la Compañía mantiene la segunda posición en el ramo de Vida Individual, con una participación del 27.0% del PNE (25.8% a junio-2022). Cabe indicar que en el sistema asegurador este ramo muestra una tendencia a decrecer desde 2019 y se contrae en 4.2% a junio 2023 frente al mismo período del año 2022. Las cifras están influenciadas por la fusión por absorción de Equivida (absorbida) por parte de Seguros Equinoccial (absorbente).

Gráfico 11



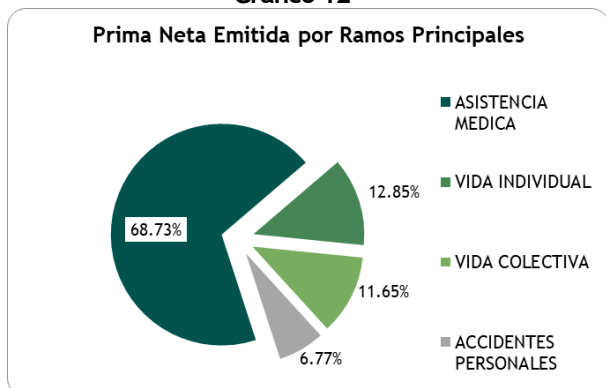
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaboración: BWR con corte a junio-2023

*Nota: Equivida es absorbida por Seguros Equinoccial y la convierte en líder del ramo desde dic-2022.

La Compañía también opera en los ramos de Vida Colectiva y Accidentes Personales. Con corte junio-2023, la producción se distribuye de la siguiente manera:

Gráfico 12



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaboración: BWR con corte a junio-2023

La aseguradora utiliza canales de distribución tradicionales e indirectos para ofrecer sus servicios. En la actualidad comercializa sus pólizas principalmente mediante corredores de seguros especializados en los ramos en los que opera. La comisión pagada al asesor por el servicio de comercialización es determinada bajo acuerdo mutuo y se establece según el seguro que se venda.

La compañía trabaja a la fecha de corte con 247 corredores de seguros e históricamente se ha mantenido en este valor aproximadamente. El 77.11% de su producción bruta se genera a través de 25 corredores, y en comparación con el primer semestre de 2022, esta distribución incrementa 0.52pp, como resultado de mayor concentración en los principales corredores.

En el primer semestre de 2023, la prima neta emitida de los 25 mayores clientes de la Compañía suma USD 8.42MM (38.3% del total), y su composición corresponde a empresas del sector privado de reconocida trayectoria.

El saldo por recuperar de los 25 mayores deudores de primas asciende a USD 1.51MM y representa el 57.0% de las primas por cobrar. Las primas vencidas de estos representan el 21.2% de las primas por cobrar a junio 2023 (15.1% a junio-2022). La compañía está vigilando el comportamiento de la cartera y haciendo un seguimiento exhaustivo de esta mediante el envío de estados de cuenta a clientes y brókeres.

En el período analizado, los 25 mayores siniestros con mayor cuantía pagados en los últimos 12 meses representan el 20.67% del total de siniestros pagados, este resultado es menor en comparación con el primer semestre de 2022 (22.1%) debido a la normalización de la siniestralidad causada principalmente por los efectos de la pandemia en los ramos de Asistencia Médica y del grupo de Vida.

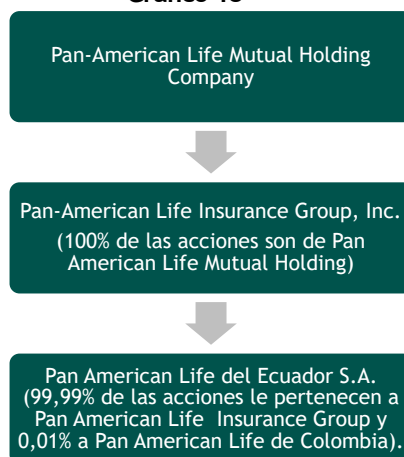
Estructura de Propiedad

A la fecha de corte el paquete accionario de la aseguradora local está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
Pan-American Life Insurance Group, Inc.	EE.UU	11,999	99.99%
Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros S.A.	Colombia	1	0.01%

En el siguiente gráfico se puede observar que hay una relación directa con la compañía holding.

Gráfico 13



Soporte Internacional

La Compañía forma parte del grupo de empresas de seguros y reaseguros de Pan American Life Insurance Group, Inc. (PALIG) de Estados Unidos de América. PALIG posee el 99.99% del capital social de la aseguradora ecuatoriana, mientras

que el 0.01% lo posee Pan-American Life de Colombia de acuerdo con la estructura establecida por la organización multinacional.

El grupo opera en 22 países, cuenta con más de 2,100 empleados y mantiene alrededor de 7.1 millones de vidas aseguradas. Entre sus principales fortalezas se destacan su sólida trayectoria como grupo multinacional, equipo altamente capacitado, marca reconocida a nivel mundial, productos competitivos de Vida y de Asistencia Médica, extensa red médica internacional, amplia gama de productos, continuo monitoreo del desenvolvimiento grupal, e índices de solvencia y de suficiencia de capital establecidos para sus sucursales.

La calificación asignada a Pan-American Life de Ecuador Compañía de Seguros S.A., considera un beneficio parcial de soporte que podría estar disponible, a través de Pan-American Life Insurance Company (PALIC), subsidiaria importante de Pan American Life Insurance Group (PALIG), con calificación de fortaleza financiera de A con perspectiva estable emitida por Fitch el 2 de diciembre de 2022⁶.

Como parte del vínculo que maneja Pan-American Life de Ecuador con sus relacionadas del exterior, mantiene un contrato de asistencia técnica con Pan American Service Company (PASCO) que permite recibir servicios especializados relacionados a contabilidad, finanzas, asistencia fiscal, auditoría, suscripción, servicios de inversión, soporte de mercado, asistencia legal.

Pan-American Life de Ecuador mantiene contratos de reaseguros firmados con INRECO International Reinsurance Company, la cual forma parte del grupo. Estos están vigentes desde abril del 2015, bajo las modalidades de Proporcional de Excedentes, Exceso de Pérdida y Catastrófico.

La Compañía utiliza la experiencia, apoyo técnico y de negocios, así como de control de riesgos del grupo para desarrollar sus negocios de manera eficiente. Cada departamento obedece a la estructura organizacional del grupo respecto a la supervisión de sus integrantes. En el caso de Ecuador, las jefaturas de líneas de negocio y otras áreas de soporte interno de la Compañía se encuentran controladas por la oficina regional ubicada en Panamá. Cada área establece metas anuales que son monitoreadas mensualmente a través de reportes especializados.

De acuerdo con la Vicepresidencia Regional Financiera del grupo, existe un compromiso de

largo plazo con la aseguradora ecuatoriana y con toda la región de América en general, por la naturaleza de los productos que comercializa.

Gobierno Corporativo

La aseguradora mantiene una estructura que brinda claridad para el cumplimiento y la planificación de la gestión interna bajo los principios de Buen Gobierno Corporativo.

El Directorio se encuentra integrado por cinco directores principales y cinco suplentes. El equipo de directores es internacional pues sus miembros provienen de Estados Unidos, Colombia, Perú, entre otros. El Directorio se reúne mensualmente forma virtual, con el fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución. La aseguradora tiene un Gobierno Corporativo adecuado que supervisa la ejecución de la estrategia por parte de la alta gerencia.

La Administración de Pan-American Life de Ecuador refleja sus actividades internas con una serie de reportes gerenciales que se envían mensualmente a su matriz en New Orleans y a la vicepresidencia regional en Panamá. Adicionalmente, la Compañía local recibe asistencia técnica por parte de su matriz en temas claves como: esquemas de tarificación, cálculos y normativas de siniestralidad, políticas internas de operación y administración, y procedimientos de suscripción. Es decir, el apoyo por parte de la Matriz se da en todos los ámbitos del negocio.

La aseguradora mantiene un plan de sucesión tanto para las gerencias principales como para cargos administrativos y operativos. Además, todos los empleados tienen un plan de carrera que fortalece la permanencia de estos dentro de la compañía.

Actualmente, la Compañía mantiene los siguientes comités exigidos por ley:

Comité	Conformación	Periodicidad con la que se reúne
Comité de Auditoría	2 miembros del Directorio y un miembro externo.	Mensual
Comité de Ética y Buena Conducta	1 Representante nombrado por los accionistas, 1 Representante de la Administración, 1 Representante de los empleados.	Mínimo dos veces al año
Comité de Cumplimiento	Representante Legal, 1 miembro del Directorio, Responsable del área comercial, Responsable del área técnica, responsable del Control Interno, Oficial de Cumplimiento, Asesor legal.	Mensual
Comité de Administración Integral de Riesgos	1 Vocal del Directorio, Representante Legal, Responsable del área técnica, secretario.	Mensual
Comité de Retribuciones	2 miembros del Directorio, 1 representante nombrado por la JGA, Representante legal, secretario.	Mínimo dos veces al año
Comité de Calificación de Inversiones	1 Vocal del Directorio, Representante Legal, Funcionario de mayor rango responsable de la revisión de riesgos, Gerente Financiero	Mensual

⁶ <https://www.fitchratings.com/entity/pan-american-life-insurance-company-80091259>



Calidad de la administración

Las principales gerencias de Pan-American Life de Ecuador cuentan con experiencia de varios años en diferentes instituciones de la industria de seguros: aseguradoras, corredores de seguros, entes de control y empresas de medicina prepagada.

A nivel gerencial, no ha existido movimientos de personal. La aseguradora mantiene una jefatura de reclamos y otra de servicio al cliente. El área de Suscripción (Técnica) y Riesgos se maneja de manera independiente. Por otro lado, existe un Oficial de Riesgos que reporta directamente al Gerente General y al Gerente Regional de Riesgos de la Sucursal.

La aseguradora brinda capacitaciones continuas a sus empleados de todo nivel a través de su aplicativo web *Workday Learning*. Los cursos en línea brindados en esta página web permiten además socializar políticas y procesos de la empresa. Se considera un aspecto positivo puesto que se educa a los colaboradores sobre temas relacionados a los seguros que brinda.

El grupo maneja a nivel regional el módulo de *Benefit Direct*, que es un portal web direccionado a proveedores. Este permite el acceso al estatus de los reclamos e información general relacionada a sus clientes.

Objetivos estratégicos

Las diferentes áreas internas: financiera, técnica, comercial, cumplimiento, entre otras, tienen asignado un corresponsal extranjero con quien se elabora los objetivos, planes estratégicos e informes de cumplimiento. En este sentido, se observa que las gerencias regionales mantienen un trato cercano y de soporte personalizado para que las áreas antes mencionadas se desarrollen con base en los lineamientos y parámetros internacionales.

Una vez que cada área de la aseguradora ecuatoriana establece su plan estratégico para el período en ejecución, se lo consolida y presenta en un comité regional con los directores de área y líneas de negocio de Latinoamérica. Para esto, la Administración debe construir sus estimaciones financieras y operativas bajo formatos y estándares estadounidenses.

Las metas de la compañía están resumidas en el plan estratégico. Una característica para destacar es que se mantienen objetivos relacionados con cada línea de negocio de manera independiente. Se realiza una revisión periódica del cumplimiento de estas metas para que vayan en línea con las directrices corporativas internacionales.

Entre sus principales objetivos para el año 2023 se encuentran:

- Incrementar el tamaño de su cartera en líneas de negocio específicas.
- Fortalecer su relación comercial con clientes empresariales internacionales.
- Mejorar su tecnología de forma general dentro de la compañía.
- Aumentar la utilización de medios de comunicación para la mayor comercialización de sus productos.
- Fomentar el crecimiento de sus productos de gastos médicos mayores.
- Sostener una buena relación comercial con intermediarios de seguros para facilitar el incremento de la cartera y la retención de esta.

En cuanto a la proyección del año 2023, se espera que la prima bruta emitida ascienda a USD 49.8MM, lo que implicaría un crecimiento del 1.8% respecto a la registrada en el 2022. A septiembre de 2023, la Compañía ha logrado un cumplimiento del 91% en su presupuesto acumulado, y por líneas de negocio los correspondientes a vida en grupo e individual han logrado un cumplimiento mayor al presupuestado.

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma auditora Ernst & Young Ecuador para 2020 y 2021, y por la firma PricewaterhouseCoopers para 2022. Todos presentan una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros. Los estados financieros empleados en la elaboración del presente informe siguen las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y la Junta de Política y Regulación Financiera. Se ha revisado también la información de estados financieros con corte a junio 2023.

BankWatch Ratings realiza el cálculo de indicadores técnicos y financieros en función de su propia metodología, por lo que estos pueden variar de los calculados por el regulador. Un detalle se puede encontrar en el *Anexo 1: Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)*.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Rentabilidad

Principales Indicadores	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
ROAA	-3.7%	1.2%	3.9%	4.3%	4.7%
ROAE	-17.5%	5.6%	18.7%	21.6%	22.2%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	-26.8%	-13.5%	-3.0%	-1.8%	0.1%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	86%	72%	64%	60%	58%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	88%	73%	64%	61%	59%
Índice Combinado BWR	127%	114%	103%	102%	100%
Índice Operativo BWR	114%	100%	91%	89%	87%

Nota: El resultado técnico ajustado e índices combinado y operativo consideran las otras comisiones pagadas, participación de trabajadores, contribuciones y otros impuestos, a diferencia del indicador técnico regulatorio.

Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.

Elaboración: BWR con corte junio-2023

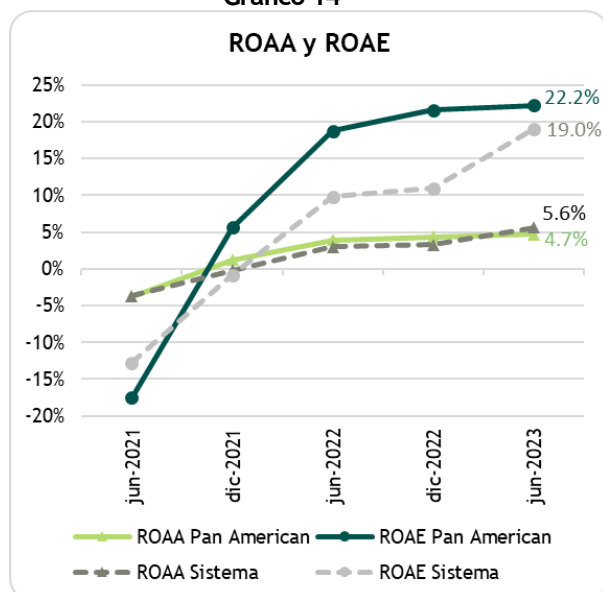
En el primer semestre de 2023 la Compañía registra una utilidad neta de USD 2.79MM que, frente al mismo período de 2022, representa un crecimiento del 20.2%, apoyado en el resultado técnico positivo por la liberación de reservas por insuficiencia de primas y el crecimiento de los ingresos financieros.

También se debe mencionar que este resultado supera al obtenido en el primer semestre del año 2021, que fue afectado por el impacto de la siniestralidad de la pandemia del COVID-19.

Se observa la recuperación de los indicadores de retorno a partir de diciembre-2021, por la mejora en los resultados de la Compañía. El retorno sobre activos promedio, ROAA (4.7%) y sobre patrimonio promedio, ROAE (22.2%) no han logrado igualar los niveles prepandemia pero este último está sobre el sistema.

Gráfico 14

ROAA y ROAE



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
ROAE: Retorno sobre patrimonio promedio; ROAA: Retorno sobre activos promedio.

Elaboración: BWR, con corte junio-2023

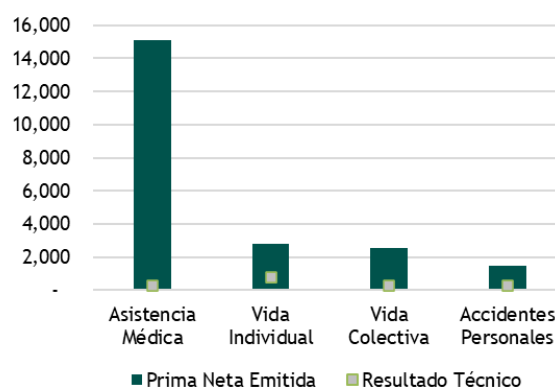
El resultado técnico ajustado por BWR (antes de ingresos financieros) en el semestre analizado es positivo y asciende a USD 16M. La diferencia entre el resultado técnico calculado por la Calificadora y el registrado por la Compañía en los reportes para el ente control (USD 1.58MM), corresponde al registro de varios egresos dentro de gastos de administración como otros impuestos por pago de contribuciones y otros distintos al tributo de impuesto a la renta, que la calificadora considera como operativo.

El resultado técnico a junio 2023 es positivo también frente a los períodos históricos, ya que está influenciado por la liberación de la reserva de insuficiencia de primas por USD 1.68MM, que la Compañía constituyó a inicios del año 2022, al presentar un resultado técnico negativo en el ramo de Asistencia Médica.

El principal ramo en producción de la Compañía es Asistencia Médica, que en el período analizado registra un resultado técnico positivo por USD 264M, calculado bajo metodología el ente regulador. Este valor compara favorablemente con respecto al mismo período de 2022 en el que tuvo un resultado negativo (USD -238M). En el ramo de Vida Individual el resultado técnico asciende a USD 761M, mientras que en Vida Colectiva es de USD 262M y en Accidentes personales alcanza USD 297M.

Gráfico 15

Producción y Resultado Técnico (USD Miles) junio 2023



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.

Elaboración: BWR, con corte junio-2023

Nota: Indicadores calculados bajo metodología del regulador. El resultado técnico presentado en este gráfico es el detallado a la SCVS en el formulario 313.

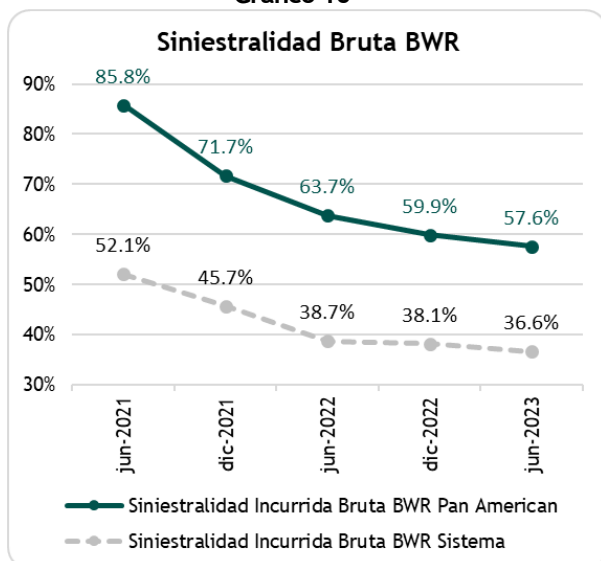
La prima neta emitida decrece 1.60% interanualmente, principalmente por las variaciones en los ramos de asistencia médica y vida colectiva, que tienen una variación negativa del 1.8% y 4.2%, respectivamente, y reporta un crecimiento mínimo en los ramos de vida individual del 0.4% y en accidentes personales de 1.8%.

La prima devengada asciende a USD 22.44MM, con un decrecimiento del 0.68% frente a junio 2022, mientras que el resultado de la prima devengada retenida llega a USD 21.29MM, menor en el 4.1% interanual, producto del crecimiento en la prima de reaseguros cedidos al exterior. La prima cedida incrementa en el ramo de asistencia médica y vida, por la oferta de un nuevo producto internacional para multinacionales.

A junio 2023, los siniestros incurridos netos decrecen el 11.6% en comparación interanual. En el período analizado los siniestros pagados son mayores en 9.4% a los registrados en el primer semestre de 2022, sin embargo, el efecto de la liberación de reservas por insuficiencia de primas por USD 1.68MM genera la disminución de los siniestros netos incurridos.

A la fecha de corte de análisis la Compañía retiene el 96.52% de las primas netas emitidas. Las primas pagadas a reaseguros contabilizan USD 1.15MM (USD 825M cedidas al exterior y USD 322M de reaseguros no proporcionales).

Gráfico 16



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

El indicador de siniestralidad bruta se ubica en el 57.6% a junio 2023, con una disminución de 6.1pp en comparación con junio 2022, paulatinamente decrece frente al mayor resultado registrado en el primer semestre de 2021 (85.8%) en el que se reconocieron los pagos de siniestros relacionados con la pandemia que en la actualidad ya no afectan en la misma proporción a los resultados.

En el semestre analizado, el ramo de asistencia médica la Compañía registra el 74.54% en el indicador de siniestros pagados frente a prima neta emitida, frente al 64.87% de las aseguradoras con las que compete en este ramo.

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
ASISTENCIA MEDICA	74.54%	64.87%	78.76%	60.95%
VIDA INDIVIDUAL	44.42%	26.96%	24.58%	17.94%
VIDA COLECTIVA	45.26%	33.98%	55.75%	29.91%
ACCIDENTES PERSONALES	40.19%	21.34%	36.04%	21.61%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

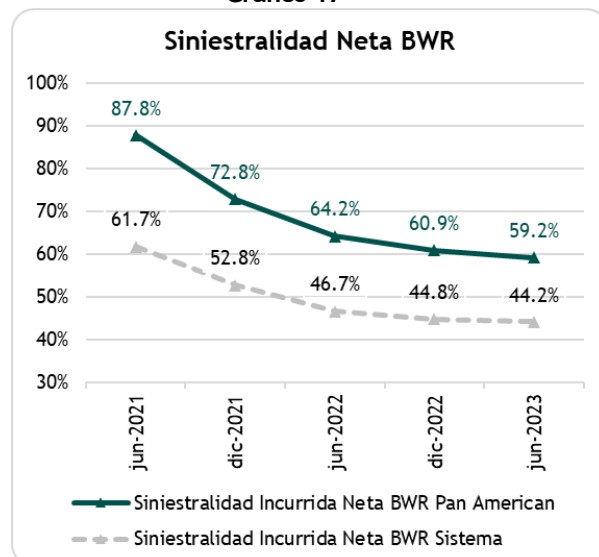
Elaboración: BWR con corte junio-2023

Nota: El cálculo de los indicadores de este cuadro difiere del de BWR (ver Anexo 1)

En el mismo indicador (siniestros pagados versus prima neta emitida) el ramo de Vida Colectiva tiene un resultado del 45.26%, superior al del sector (33.98%), igual tendencia presenta el indicador del ramo de Vida Individual con el 44.42% frente al 26.96% de las demás compañías aseguradoras.

El indicador de siniestralidad neta mantiene una tendencia similar a la siniestralidad bruta, dado que los niveles de retención de la compañía son altos. Este indicador se ubica en 59.2% y mantiene una tendencia a la baja al igual que el sistema.

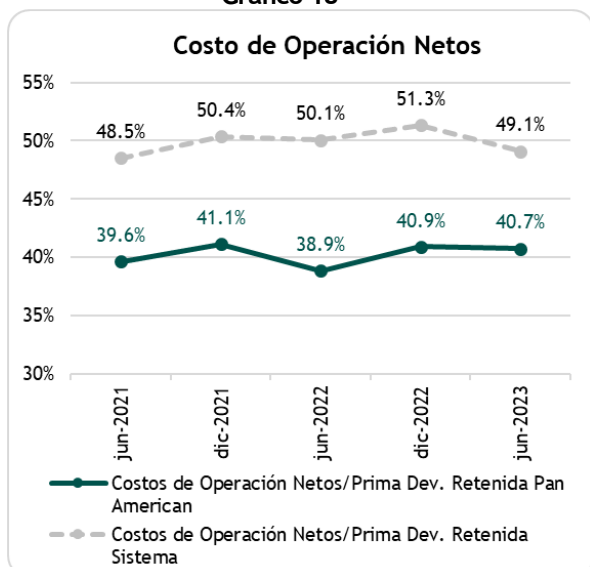
Gráfico 17



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

Respecto a la eficiencia operativa, los gastos operativos de la aseguradora crecen el 0.56% interanualmente, contabilizan USD 8.67MM y absorben el 40.79% de la prima devengada retenida. Los gastos administrativos registraron un crecimiento interanual de 7.9%, por los egresos relacionados con gastos tecnológicos y de computación debido a mayor inversión en seguridad informática a nivel de la corporación.

Gráfico 18

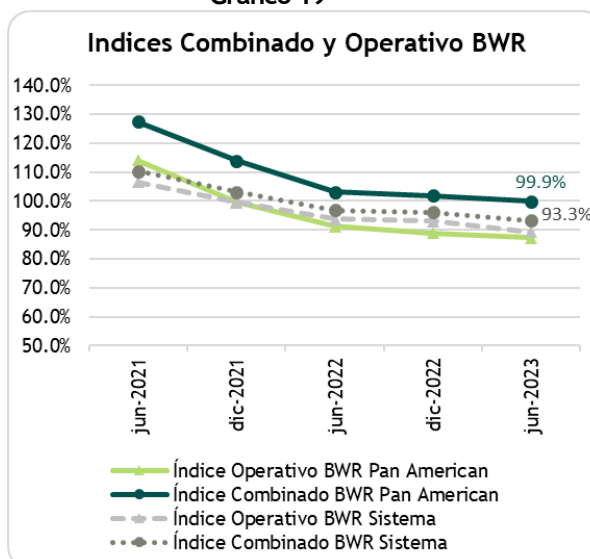


Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte dic-2022

Los gastos de adquisición, el segundo componente de los costos operativos, registran un decrecimiento interanual del 7.5% frente a junio 2022, variación relacionada a la producción del período.

A junio 2023 el índice combinado BWR (99.9%) disminuye 3.2pp en comparación interanual, y compara negativamente frente al resultado del sistema (93.3%). El resultado en el primer semestre para la Compañía está influenciado por la liberación de la reserva de insuficiencia de primas, que origina que los siniestros incurridos netos disminuyan.

Gráfico 19



Nota: Los índices combinado y operativos de BWR incorporan la cuenta Otras Comisiones Pagadas, participación de trabajadores y otras contribuciones e impuestos, a diferencia de los del regulador.
Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

Los ingresos financieros de la Compañía a junio 2023 tienen un crecimiento interanual del 1.6% y contabilizan USD 3.97MM. Este rubro de ingresos es representativo en la generación de resultados de la Compañía y su estructura es recurrente en los periodos históricos como resultado de la estructura de su portafolio de inversiones que se genera de los recursos procedentes de sus productos de Vida con Ahorro. Cabe indicar que en los años analizados estos ingresos mantienen una ligera tendencia a disminuir por la variación de las reservas relacionadas con el producto mencionado.

El índice operativo en el primer semestre de 2023 se ubica en el 87.3% (91.2% a junio 2022), con una mejor estructura en los resultados debido al crecimiento de los ingresos financieros y el aporte no recurrente de la liberación de reservas de insuficiencia de primas.

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
Activos Liquidos / Obligaciones					
Netas con Asegurados	252%	333%	350%	344%	398%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias					
Requerimiento	101%	106%	112%	110%	111%
Activos Liq. / (Reservas Netas* + Deuda Finan. CP)	218%	264%	252%	249%	325%
Activos Liquidos / Pasivos (x)	45%	45%	45%	48%	56%
Activos Liquidos / Reservas Técnicas	47%	47%	47%	51%	60%

* Para el cálculo de estos indicadores, ni las Reservas Técnicas Netas ni las obligaciones netas con asegurados incluyen las reservas del producto Vida-Ahorro, que suman USD 77.9 millones, por considerarse mayormente de largo plazo. Se incluye para el cálculo de la liquidez USD 7.1MM correspondientes a los rescates de los últimos doce meses del producto Vida-Ahorro.

Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR con corte junio-2023

Pan-American Life Insurance Group Inc. supervisa el riesgo del portafolio de inversiones de la aseguradora ecuatoriana y emite las aprobaciones de inversión a través del Departamento de Inversiones del grupo. De esta manera, Pan-American Life de Ecuador está delimitada por políticas que destacan un estilo conservador que busca seguridad y liquidez en su portafolio.

En el semestre analizado las inversiones financieras alcanzan USD 106.17MM, y representan el 89.13% del activo total.

La Compañía ecuatoriana cuenta con políticas de inversión corporativa como con políticas locales y procedimientos definidos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio.

La aseguradora mantiene un comité de inversiones que evalúa el rendimiento y riesgo inherente del portafolio. Dentro de sus comités mensuales pudimos identificar la revisión minuciosa de cada instrumento e incluso la asignación de un nivel de riesgo basado en parámetros institucionales. De igual forma, el comité está encargado de

actualizar el manual de inversiones y se actualizó última vez en abril-2022. Además, el principal objetivo del Comité es evaluar y tomar decisiones de inversión de tal forma de anticipar y proteger el margen de solvencia y el margen de inversiones obligatorias, así como minimizar el riesgo financiero. Por último, también se realiza un análisis de la concentración de riesgo de las inversiones realizadas en función de las delimitaciones obligatorias de la normativa legal ecuatoriana.

La Compañía cuenta con un software de administración del portafolio de inversiones que le permite monitorear las inversiones en sector real y darles una ponderación de riesgo. Además, mensualmente se realiza un seguimiento y revisión de sus inversiones con una compañía externa para mantener un control del riesgo de crédito del portafolio que es el principal activo de la Compañía.

En el primer semestre de 2023, el requerimiento de inversiones admitidas asciende a USD 93.62MM y la Compañía registra USD 103.83MM, lo que representa un exceso de USD 10.21MM. Las inversiones admitidas decrecen el 2.54% interanualmente, misma tendencia que presentan las inversiones financieras en el período analizado.

Los fondos disponibles a junio 2023 contabilizan USD 5.50MM y estos recursos se encuentran en diversas cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras locales con elevada calificación crediticia.

El portafolio de inversiones financieras se mantiene en diversos instrumentos emitidos localmente casi en su totalidad, también se considera el rubro de préstamos sobre pólizas de vida. Su estructura está diversificada en función al cumplimiento de los procesos de análisis mensuales de la Compañía, a los diversos instrumentos que conforman el portafolio de inversiones, por lo que está compuesto en su mayoría por valores de renta fija de bajo riesgo, invertidos en emisiones corporativas e instituciones financieras de alta calificación crediticia. También se invierte en acciones, con un porcentaje bajo de participación, por lo que su riesgo no es material.

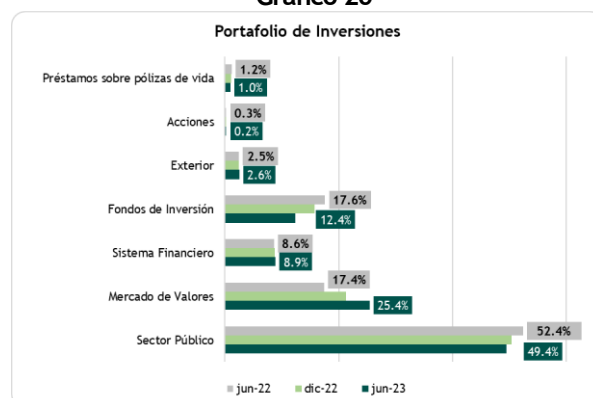
A junio 2023 del total del portafolio, USD 77.93MM corresponde a las reservas de ahorro de las pólizas de Vida Flexilife, las cuales tienen un perfil de largo plazo. La aseguradora no maneja por separado el portafolio que respalda este producto y no cuenta con una política documentada para manejar el calce de este producto ni la liquidez que requiere el mismo. De los rescates presentados entre enero y junio 2023, el 89.85%

tiene un rango de permanencia entre 7 y 20 años con la edad promedio de 48 años. En el período de análisis, los rescates tienen un decrecimiento del 5.74% frente a junio 2022.

Los títulos de renta fija a corto y largo plazo participan con el 83.7% del portafolio, corresponden a inversiones en emisores privados del mercado de valores, bonos nacionales del sector público y sistema financiero. El 12.4% corresponde a fondos de inversión nacionales, 2.6% inversiones en el exterior y acciones con una participación mínima (0.2%).

La aseguradora ha colocado sus inversiones en seis fondos administrados que invierten en títulos de renta fija, principalmente del sector real e inversiones en el sistema financiero. En el período de análisis, el 67.0% del monto invertido o en fondos de inversión corresponde a patrimonios con un plazo de permanencia mínima requerida menor o igual a 90 días, y el 33.0% está invertido en un fondo que mantiene una política de permanencia mínima de 365 días.

Gráfico 20



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

Las calificaciones de riesgo del Fondo de Inversión Administrado Futuro de Fideval es de AAA del portafolio y calificación de volatilidad de V2, mientras que el Fondo de Inversión Administrado Flexible 30-60 de Fideval tiene una calificación de AAA/V4. Los dos fondos fueron calificados por BankWatch Ratings el 26 de julio de 2023.

El Fondo de Inversión Renta de Fiducia mantiene una calificación de AAA/V3, otorgada por BankWatch Ratings el 28 de agosto de 2023.

El producto de Vida Flexilife ofertado por la Compañía, tiene dentro de sus beneficios el otorgamiento de préstamos para sus asegurados con base en el ahorro que ha generado después de pagar una prima durante un período definido. A junio de 2023, estos préstamos se registran por USD 1.06MM y representan el 1.0% del portafolio de inversiones. Estos se entregan con la póliza de

Vida del cliente como garantía de pago, por lo que son activos seguros.

La calificación de riesgo igual o superior a AA- de títulos locales representa el 34.3% del total del portafolio; el 63.1% no tiene calificación por tratarse de bonos de deuda interna emitidos por el Ministerio de Finanzas, acciones, préstamos a asegurados y fondos de inversión. El 2.6% corresponde a un título a largo plazo emitido por una sociedad no financiera extranjera que cuenta con calificación de riesgo de A+ otorgado por la calificadora Kroll Bond Rating Agency. Dicha inversión representa 11.5% del patrimonio de la aseguradora.

Calificación	jun-23	dic-22	jun-22
AAA	33.85%	29.18%	25.62%
AA	0.47%	0.87%	0.44%
IE*	2.57%	2.52%	2.49%
Acciones	0.25%	0.27%	0.25%
Soberanos locales	49.42%	50.33%	52.36%
Fondos de inversión	12.44%	15.75%	17.62%
Préstamos sobre pólizas de vida	1.00%	1.09%	1.23%

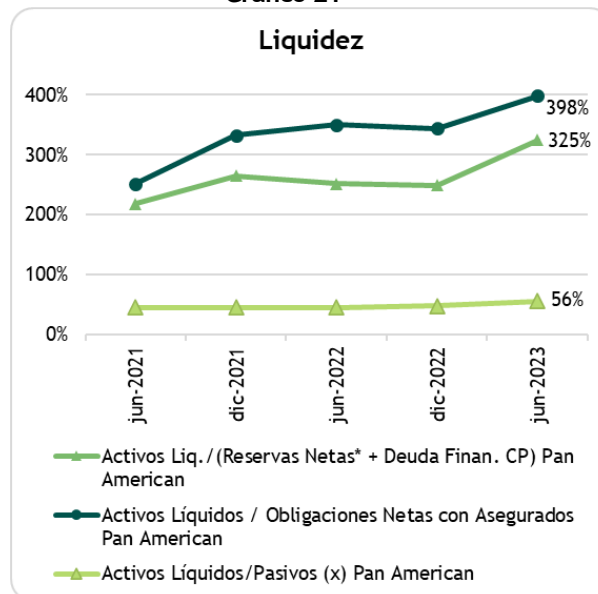
Fuente: Pan-American Life de Ecuador
Elaboración: BWR, con corte a junio-2023
*IE: Inversión Extranjera

Las inversiones realizadas en el sector público disminuyen su participación en el semestre analizado, en función a la estrategia de la Compañía al buscar mayor rentabilidad en corto plazo a través del crecimiento en el portafolio de títulos del sector real.

Las inversiones en el sector público corresponden a títulos de deuda interna emitidos por el Ministerio de Finanzas y en el semestre analizado tienen una participación del 49.4% (52.4% a junio 2022). El riesgo de concentración se mitiga en parte por el hecho de tratarse de deuda soberana interna, que históricamente ha sido honrada por el Estado.

Gráfico 21

Liquidez



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

*Reservas Técnicas Netas: valor de las reservas técnicas sin considerar las reservas del producto Vida-Ahorro. Se incluye para el cálculo de la liquidez USD 7.1MM correspondientes a los rescates de los últimos seis meses del producto Vida-Ahorro.

Los indicadores de liquidez de la Compañía muestran resultados crecientes y determinan holgura frente a los pasivos de corto plazo. En el período de análisis, el 84.2% del pasivo corresponde a la reserva matemática del producto Vida Flexilife (84.8% a junio 2022), cuyos requerimientos de liquidez se darían en su mayoría en el mediano y largo plazo.

El índice de Activos Líquidos frente a Obligaciones Netas con Asegurados es del 398% a junio 2023, superior al obtenido en el mismo período de 2022 (350%). Este indicador no incluye todo el pasivo proveniente del producto Vida Flexilife, pero si considera los rescates de los últimos 6 meses (USD 7.1MM) que decrecen el 2.2% interanualmente. En el período de análisis el indicador es mayor a semestres anteriores, debido a la evolución creciente de los activos líquidos y menores rescates. Los activos líquidos presentan una mayor composición en los recursos provenientes de inversiones de renta fija a corto plazo (menor a 1 año) y fondos disponibles en bancos.

La Compañía tiene una evolución positiva en los indicadores de liquidez, los cuales se mantienen en niveles adecuados para hacer frente a los rescates de los asegurados. En el período analizado, los rescates de los últimos seis meses representan el 13.7% de los activos líquidos de la Compañía.

Suficiencia de Capital

Principales Indicadores	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
Pasivo Ajustado / Patrimonio					
Ajustado	4.9	4.4	4.0	4.4	3.8
Reservas Técnicas Netas * / Patrimonio	54.9%	36.8%	37.5%	44.4%	33.2%
Patrimonio Técnico / Capital					
Adecuado regulatorio	263%	276%	299%	271%	281%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	1.7	1.8	1.7	1.9	1.7
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	1.71	1.70	1.71	1.80	1.60

* Las Reservas Técnicas Netas no incluyen las reservas del producto Vida-Ahorro, que suman USD 77.9 millones.

Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR con corte junio-2023.

A junio 2023 la Compañía cumple holgadamente con los requerimientos regulatorios de solvencia. El patrimonio de la Compañía asciende a USD 26.55MM con un crecimiento del 2.3% interanual. Las disposiciones del ente regulador exigen un capital pagado mínimo de USD 8MM para aseguradoras y de USD 13MM para reaseguradoras. La Compañía actualmente cumple holgadamente con este requisito al mantener USD 12MM de capital pagado y demuestra fortaleza patrimonial para cubrir riesgos no esperados. Se indica, como hecho subsecuente, que en julio-2023 se pagaron dividendos por USD 3.84MM.

El reporte de patrimonio técnico que la Compañía realiza al ente de control registra, en el semestre de análisis, un exceso de USD 17.1MM frente al requerimiento de capital adecuado de USD 9.43MM. La comparación entre el capital adecuado por primas versus capital adecuado por carga media de siniestralidad reporta a las primas como la base del capital adecuado.

Gráfico 22



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

*Reservas Técnicas Netas: valor de las reservas técnicas sin considerar las reservas del producto Vida-Ahorro.

El indicador Reservas Técnicas Netas sobre Patrimonio de la Compañía se ubica en 33.2% y compara positivamente frente al resultado del sistema que se ubica en 122.1%. Este índice disminuye 4.3pp interanualmente, por la variación en las reservas técnicas dada la liberación de reservas de insuficiencia de primas.

Este indicador muestra qué tan vulnerable es el patrimonio de la Compañía a un cambio de estimación de sus reservas técnicas netas, por lo que un mayor valor se relaciona con mayor riesgo.

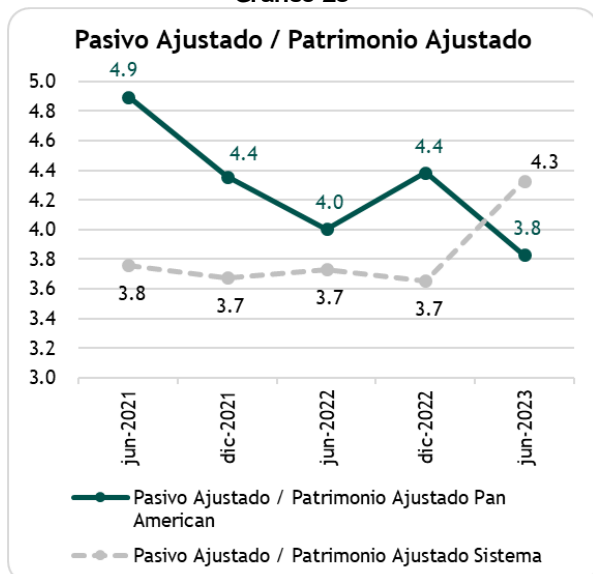
Cabe indicar que en este cálculo no se encuentran la reserva matemática de los productos de Vida con ahorro debido a que estas reservas no se realizan para cubrir posibles siniestros sino para garantizar la devolución del ahorro a los clientes con un rendimiento a futuro.

La porción de la reserva que corresponde al ahorro acumulado de los asegurados (USD 77.9 millones) únicamente varía en función de la tasa de interés garantizada y tiene su contraparte en el portafolio de inversiones. Por este motivo el riesgo de una subestimación de dicha reserva se considera bajo, y en nuestro criterio el riesgo patrimonial por el apalancamiento se encuentra mitigado.

El indicador Pasivo Ajustado (deducciones realizadas por contingentes) versus Patrimonio Ajustado (deducciones realizadas por concepto de deudas y activos diferidos) se ubica en 3.8 veces. En comparación interanual, el indicador disminuye por la misma tendencia en el pasivo ajustado por la variación de las reservas técnicas, por lo que el apalancamiento es menor al resultado del sistema (4.3).

En el cálculo del patrimonio ajustado se disminuyen los rubros de deudores varios por USD 2.3MM y activos diferidos por USD 120M, por considerarse activos no disponibles de forma inmediata para que la Compañía haga frente a sus pasivos.

Gráfico 23



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

A junio 2023 la Compañía registra una obligación con relacionadas por USD 1.59MM, corresponde a cuentas por pagar a su relacionada en Panamá por concepto de gastos operativos del personal regional ecuatoriano ubicado en el exterior, y no genera carga financiera. La Compañía no presenta obligaciones por pagar a instituciones financieras.

Reservas Técnicas

Principales Indicadores	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada					
Retenida	24.9%	13.4%	11.2%	12.8%	13.7%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	28.4%	18.4%	17.4%	20.9%	23.1%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	25.2%	13.4%	11.1%	11.4%	12.4%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	43.2%	23.0%	19.2%	23.4%	22.1%

Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR con corte junio-2023

Las reservas son calculadas de acuerdo con los requerimientos normativos. La aseguradora realiza un análisis continuo de idoneidad de reservas, para asegurar la suficiencia de estas y mitigar así riesgos de que estas resulten insuficientes.

A junio 2023, las Reservas Técnicas de la Compañía tienen un decrecimiento interanual del 3.7%, contabilizan USD 86.49MM y el 90.1% corresponde a la cuenta "Otras Reservas Seguros de Vida - Ahorro".

Según el perfil de cartera de la Compañía a junio 2023, en el Ramo de Vida Individual existen 6,322 pólizas y de estas, el 89.9% pertenecen al producto de FlexiLife. Este producto es el responsable de la generación de las reservas de Vida con ahorro mencionadas anteriormente dado que incluye un componente en donde el asegurado puede garantizar la recuperación de un capital a

futuro con un crecimiento del 3% anual garantizado.

Para calcular el monto de las reservas que respaldan estas pólizas se considera la totalidad del fondo acumulado sin descontar la penalización por rescate del asegurado. Esta reserva se constituye por el valor total de lo ahorrado y se libera por ahorros retirados o cuando el asegurado se retire y sea penalizado.

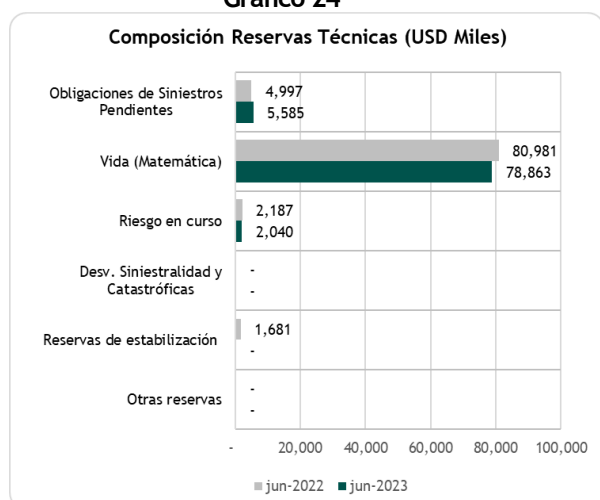
En el primer semestre de 2023 el movimiento de las reservas que maneja la Compañía se explica a continuación:

- Otras reservas de seguros de Vida - Ahorro: contabilizan USD 77.93MM y registran un decrecimiento interanual del 2.7%. Es la reserva por el valor efectivo total acumulado de acuerdo con lo establecido en las pólizas que incluyen el componente de ahorro.
- Reservas matemáticas - Vida Individual: ascienden a USD 931M, con un crecimiento del 3.7% interanual. Esta reserva se calcula sobre las pólizas de seguros de Vida Individual y corresponde al riesgo técnico de estas.
- Reservas de Riesgo en Curso: decrecen interanualmente el 6.7% y se ubican en USD 2.04MM. La reserva equivale a la suma que resulta de aplicar el método de base semi mensual, según el cual se establece el vencimiento promedio de las pólizas en la mitad del mes y se consideran las fracciones de veinticuatroavos de las primas no devengadas como reserva. Para pólizas anuales la reserva será del 70% de la prima neta retenida y el 40% para pólizas menores a un año para los ramos de Vida Grupo y Asistencia Médica según disposiciones transitorias de la resolución No. 306-2016 - S. En el caso de Asistencia Médica se toma el 10% del portafolio vigente según resolución 377-2017-S. de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de fecha 22 de mayo 2017.
- Reservas por obligaciones por liquidar: se registran por USD 5.59MM y crecen el 11.8% interanualmente. La variación corresponde al incremento del rubro de Siniestros por liquidar vida y generales (siniestros pendientes avisados) principalmente por asistencia médica por pagar grupo (USD 2.03MM).

Esta reserva incluye los siniestros avisados a la Compañía cuya liquidación aún no ha sido realizada. Esta reserva registra el valor probable, considerando todos los costos derivados de un siniestro, hasta la suma asegurada más gastos y costos judiciales.

- Reservas IBNR: decrecen el 0.1% respecto a junio 2022 y se ubica en USD 2.19MM.
- Reserva de estabilización: a enero 2023 se libera la reserva de insuficiencia de primas por USD 1.68MM, que se constituyó en el año 2022 debido al resultado técnico de Asistencia Médica presentado en 2021.

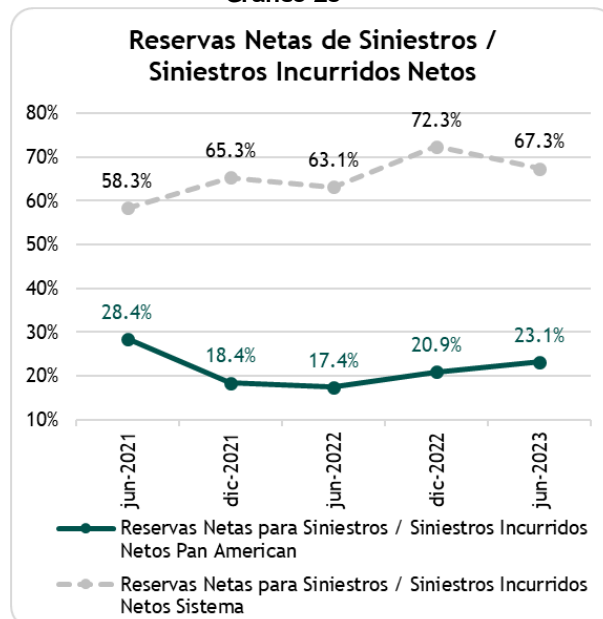
Gráfico 24



Fuente: Pan-American Life de Ecuador Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

El indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Siniestros Incurridos Netos a junio 2023 es del 23.1%, si bien en el semestre analizado el indicador crece 5.7pp frente al mismo período 2022, el porcentaje obtenido refleja el hecho de que los ramos en los que opera la aseguradora son de cola corta, es decir, el tiempo entre la ocurrencia y el aviso, y entre este último y su pago es corto. El tiempo promedio de pago de los siniestros avisados es de 1.45 meses. Los indicadores muestran una tendencia incremental en el primer semestre de 2023, principalmente por la reducción en siniestralidad de la Compañía.

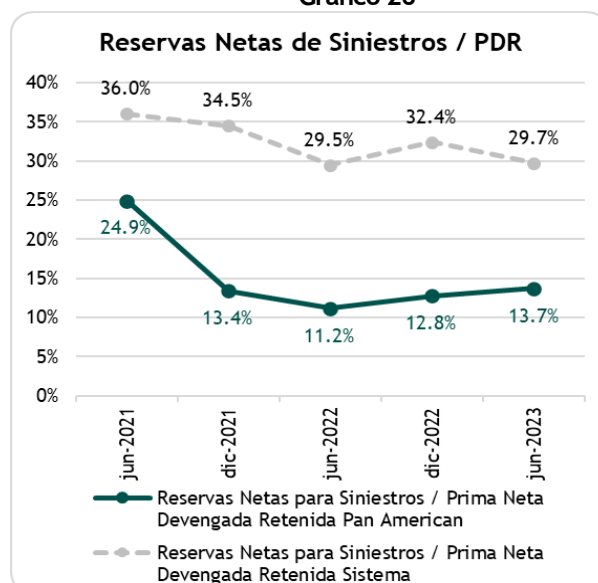
Gráfico 25



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

El indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Prima Neta Devengada Retenida es del 13.7% a junio 2023. El indicador refleja la flexibilidad que mantiene la Compañía a que se reporten nuevos riesgos que deben ser asumidos por la misma a través de sus ingresos netos. En el primer semestre de 2023 es superior al obtenido en el mismo período 2022, por el incremento de obligaciones con asegurados (siniestros avisados por liquidar), sin embargo, el resultado es inferior al promedio del sistema. Frente al mayor resultado obtenido a junio 2021 (24.9%) el indicador ha decrecido gracias a la baja siniestralidad y, por lo tanto, menores reservas de siniestros por liquidar.

Gráfico 26



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y autorizados por el Directorio. Estos informes son realizados por terceros independientes suscritos y avalados por un actuario o experto matemático con la finalidad de establecer la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas.

El informe actuarial de validación y suficiencia de las reservas matemáticas de Vida es realizado por el equipo actuarial Corporativo de Pan American Life Insurance Group y mensualmente la empresa Actuarial valida la razonabilidad de la reserva de un producto (de los 13 actuales) en función de la metodología aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los informes técnicos actuariales de la empresa Actuarial con corte junio-2023 concluyen que, en base a la metodología de cálculo de Reservas Técnicas exigida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los valores constituidos por la aseguradora son suficientes. Además, mencionan que los auditores externos de la Compañía han validado los valores de reservas técnicas utilizados para el análisis de suficiencia.

Retención y Reaseguros

Principales Indicadores	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
% de Retención de Riesgo	98%	97%	98%	97%	95%
Cuentas x cobrar					
Reaseguradores / Patrim.					
Ajustado	3%	2%	1%	1%	2%
Días de Cobro a					
Reaseguradores	-	-	-	133	180

Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR con corte junio-2023

Pan-American Life de Ecuador mantiene contratos de reaseguros con su relacionada del exterior, INRECO International Reinsurance Company, y su vigencia ha sido actualizada mediante enmiendas a los contratos presentados en el informe de calificación inicial. La reaseguradora se encuentra localizada en las Islas Caimán y presenta una calificación de riesgo de "A" con perspectiva estable otorgada por AM Best en octubre de 2022.

También se mantiene un contrato de cuota parte con AXA France VIE y, desde 2023, con Zurich Insurance Company LTD, que cede el 99% de la prima de Vida Grupo, Asistencia Médica y Accidentes Personales de una cartera específica de multinacionales que mantienen un acuerdo con el grupo. Estas aseguradoras tienen una calificación en escala internacional otorgada por S&P Global Rating de AA- y AA, respectivamente.

Pan-American Life de Ecuador opera en ramos de seguros de Personas, por lo que estuvo obligada por Ley a retener al menos el 90% de las primas netas emitidas que genere hasta el 2020. Consecuentemente, el programa de reaseguros de la Compañía está enfocado en cubrir la solvencia

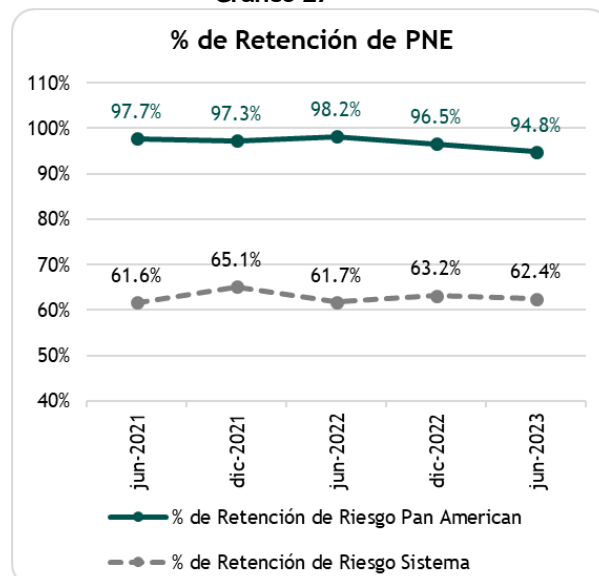
financiera de la empresa frente a siniestros de gran magnitud, sea por exceso de severidad o por eventos catastróficos.

El programa y el perfil de cartera que este cubre han sido aprobados por el Directorio de la Compañía, quienes sostienen que el mismo es adecuado para su nivel de riesgos.

Entre los objetivos de la política de reaseguro se encuentran:

- Optimizar la estructura de capital de la compañía al reducir los riesgos y los pasivos de la compañía y así cooperar con la obtención de niveles apropiados de solvencia financiera.
- Mejorar la capacidad de suscripción de la compañía, de acuerdo con los objetivos mercadológicos definidos por la empresa.
- Minimizar la probabilidad de insolvencia de la compañía al realizar el proceso de transferencia de riesgo por medio del reaseguro.
- Minimizar la exposición a desviaciones inesperadas de la siniestralidad mediante el uso de contratos automáticos. Igualmente, mantener la capacidad de la compañía al reducir la exposición a riesgos catastróficos por el uso de programas de exceso de pérdida y por ende reducir el riesgo de insolvencia.

Gráfico 27



Fuente: Pan-American Life de Ecuador, Compañía de Seguros S. A.
Elaboración: BWR, con corte junio-2023

Para el ramo de Vida Individual, la aseguradora mantiene tres contratos de reaseguros en modalidad exceso de pérdida, que cubren los diferentes productos que comercializa en este ramo. La retención de la Compañía en estos se ubica entre USD300 y USD 400M como retención



máxima; esta última representa el 1.51% de su patrimonio a junio 2023.

Por otro lado, para los ramos de Vida Colectiva, Asistencia Médica y Accidentes Personales, la aseguradora mantiene un contrato proporcional de excedente de USD 150M en todas las coberturas y 300M para incapacidad total y permanente.

La aseguradora dispone de un contrato no proporcional para riesgos catastróficos para Accidentes Personales con una prioridad de USD 500M, que representa el 1.88% de su patrimonio a junio 2023. El límite del contrato es USD 1.45MM y aplica para los ramos de Vida Individual, Vida Grupo y Accidentes Personales.

GESTIÓN DE RIESGOS

Procesos y Gestión de Riesgo Operativo

La mayoría de los procesos internos de la Compañía se han diseñado de acuerdo con los lineamientos delimitados por el grupo.

Entre los objetivos estratégicos de la Compañía se encuentra el fomentar una cultura de riesgos, bajo un entorno de control interno, para afrontar adecuada y oportunamente cambios que se produzcan en el entorno. El Departamento de Riesgos trabaja juntamente con el Departamento de Auditoría Interna mediante un plan de trabajo que abarca la integración, el diseño, la implementación, la evaluación y la mejora de gestión de riesgos en toda la organización.

En la actualidad las auditorías obedecen las directrices de la casa Matriz y existe un enfoque hacia la ciberseguridad de la compañía. En la actualidad no se registran riesgos cibernéticos que no hayan sido mitigados o eliminados según la matriz de riesgo de la compañía.

De acuerdo al informe de Riesgos del primer semestre de 2023, durante el primer semestre del 2023 la Unidad de Riesgos actualizó la evaluación de las matrices de riesgo de crédito, mercado, liquidez, insuficiencia de reservas y reaseguro, contabilidad, legal y suscripción, sin que ninguno de ellos requiriera realizar planes de tratamiento, por lo que la Unidad de Riesgos realizará seguimiento y monitoreo a la materialización de los riesgos potenciales identificados y a la correcta ejecución de los controles a través del establecimiento de KRI (Indicadores Claves de Riesgo). En el período de revisión no se materializó errores operativos que representen un gasto financiero para la Compañía.

Riesgo Legal y Regulatorio

La Compañía ecuatoriana no ha tenido contingentes legales materiales desde su creación.

En cuanto a procesos legales relevantes se encuentran la demanda de impugnación contra actos administrativos tributarios interpuesta por la Compañía, con número de juicio 17510-2021-00509. La acción fue convertida en una acción de pago indebido luego de que se verificó el pago de la totalidad de las obligaciones determinadas, el recargo y los respectivos intereses. El 20 de enero de 2023 se notificó sentencia mediante la cual el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, resolvió la sentencia favorable a la Compañía y ordena la devolución de los valores indebidamente pagados por PALIC, más los intereses desde la fecha de presentación del reclamo. Se recibió el pago y el proceso se dio por terminado.

Riesgo de Suscripción

La Compañía ecuatoriana cuenta con metodología y controles definidos por Pan-American Life Insurance Group, para la suscripción de sus pólizas.

El proceso de suscripción inicia en el área comercial con la solicitud del bróker para suscribir el negocio. Los canales se adhieren a los manuales de información requerida y tasas acordadas para los productos. Posteriormente, se envía la solicitud al área de evaluación, quien somete a revisión la información del nuevo negocio.

La suscripción de pólizas se realiza por niveles de autorización en base a la prima contratada. Las pólizas son emitidas normalmente por los ejecutivos hasta ciertos montos; para sumas aseguradas mayores la Gerencia Técnica aprueba la emisión. Finalmente, para ciertas pólizas, la aseguradora ecuatoriana requiere autorización del grupo.

Riesgo de Tarifación

Las políticas de tarificación de la Compañía provienen del grupo, se ajustan a estándares técnicos y son auditadas por actuarios internacionales.

Es importante mencionar que posterior a la adquisición de un nuevo negocio, existe un proceso de ratificación de tarifas negociadas, para verificar que las condiciones y precios hayan pactado correctamente con el cliente. Paralelamente, la empresa cuenta con cotizadores que analizan la experiencia siniestral, y evaluadores de riesgo quienes además de revisar los resultados del cotizador, revisan el historial del cliente. La Compañía ecuatoriana envía constantemente informes de producción y siniestralidad del grupo, para que esta actualice la tarificación al entorno ecuatoriano.

La tarificación va de la mano del apetito de riesgo de la Compañía y es controlada juntamente con el grupo. Para eso, se toma en cuenta los parámetros

técnicos pertinentes, analizando los riesgos, la actividad de los asegurados, zonas geográficas, el volumen de asegurados, los montos y aspectos comerciales inherentes a la industria. La empresa actualmente cuenta con el apoyo de actuarios externos para apoyar en el área técnica de la Compañía.

Resumen Financiero

BALANCE GENERAL	Sistema	dic-2020	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
ACTIVOS							
Caja y bancos	82,445	10,531	5,050	2,475	1,652	2,514	5,497
Inversiones Financieras	949,027	105,021	106,478	104,358	109,560	108,275	106,174
Valores Negociables de corto plazo	352,777	9,806	12,438	10,436	10,449	9,943	16,249
Público	8,311	0	0	0	0	0	0
Privado	344,466	9,806	12,438	10,436	10,449	9,943	16,249
Valores Negociables de largo plazo	313,932	73,502	71,483	72,765	75,456	77,087	72,666
Público	208,280	50,220	54,051	58,672	57,361	54,494	52,475
Privado	105,633	23,283	17,431	14,093	18,095	22,593	20,191
Otras inversiones financieras	18	0	0	0	0	0	0
Internacional	2,726	5,391	5,376	2,725	2,725	2,725	2,726
Valores Negociables de Renta Variable	283,201	14,357	15,297	16,984	19,578	17,341	13,472
Acciones y participaciones	20,660	253	239	242	277	289	262
Fondos de Inversión	247,162	14,104	15,058	16,742	19,300	17,052	13,209
Otros Fondos y Fideicomisos	15,379	0	0	0	0	0	0
Provisión de Inversiones	-5,031	-6	0	0	0	0	0
Préstamos	1,423	1,971	1,885	1,449	1,352	1,179	1,062
Sobre Pólizas	1,423	1,971	1,885	1,449	1,352	1,179	1,062
Primas por Cobrar	420,589	2,820	2,945	2,738	3,031	3,120	2,642
Vencidas netas de Provisión	76,683	1,752	1,045	1,356	538	1,536	725
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	255,292	190	540	334	149	178	466
Inmuebles y Activo Fijo	177,373	1,987	1,899	1,818	1,759	1,744	1,697
Otros Activos	317,276	4,747	6,096	5,674	4,244	2,383	2,650
Activos Diferidos	139,836	38	63	38	99	38	120
ACTIVO TOTAL	2,202,002	125,297	123,009	117,396	120,395	118,215	119,127
PASIVOS							
Obligaciones con Asegurados	379,100	4,607	10,392	5,576	5,023	5,142	5,623
Por Siniestros Avisados	312,326	3,635	6,347	3,248	2,797	3,400	3,388
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	58,082	927	3,906	2,274	2,200	1,638	2,198
Primas por pagar a asegurados	8,693	46	139	54	27	103	38
Otras Reservas Técnicas	377,672	85,808	84,420	84,050	84,849	83,874	80,903
De Seguros de Vida	143,018	83,481	82,402	81,592	80,981	79,703	78,863
De Riesgo en Curso	221,666	2,327	2,018	2,458	2,187	2,491	2,040
Otras reservas	12,987	0	0	0	1,681	1,681	0
Obligaciones Financieras	22,029	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	286,817	125	207	190	108	587	716
Cuentas por Pagar	103,152	3,514	1,389	1,706	2,174	2,776	2,490
Otros Pasivos	394,598	1,659	3,331	2,238	2,286	2,078	2,849
Primas Anticipadas	145,259	0	0	0	0	0	0
PASIVO TOTAL	1,563,369	95,714	99,739	93,760	94,439	94,457	92,581
PATRIMONIO							
Capital Pagado	330,672	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8,000	0	0	0	0	0	0
Reservas	175,355	2,642	2,642	2,792	2,792	3,304	3,304
Utilidades no Distribuidas	124,606	14,941	8,628	8,844	11,164	8,453	11,243
PATRIMONIO TOTAL	638,633	29,583	23,270	23,636	25,956	23,757	26,547
ESTADO DE RESULTADOS							
Prima Neta Emitida	1,086,164	40,595	20,048	41,485	22,347	44,320	21,990
Primas Devengadas	1,084,031	40,827	20,339	41,306	22,588	44,230	22,435
(-) Prima Cedida	407,948	625	453	1,130	397	1,537	1,147
Prima Devengada Retenida	676,082	40,202	19,886	40,176	22,191	42,693	21,288
(-) Siniestros Pagados	410,558	20,073	12,273	28,763	13,051	24,998	14,279
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0	0
(+) Siniestros a Cargo de Reaseguradores	97,866	0	0	350	143	463	331
(+) Recuperación o Salvamento de Siniestros	18,461	0	0	0	0	0	0
(+) Reservas de Siniestros Netas	-4,480	-36	-5,183	-842	-1,348	-1,475	1,347
Siniestros Incurridos Netos	298,710	20,109	17,456	29,255	14,256	26,010	12,602
(-) Gastos de Adquisición	225,137	5,932	2,917	6,097	3,196	6,293	2,956
(-) Gastos de Administración	186,368	11,437	4,961	10,420	5,426	11,212	5,854
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	79,616	0	0	0	0	47	140
Costos de Operación Netos	331,890	17,369	7,878	16,517	8,622	17,457	8,670
Resultado Técnico Ajustado BWR	45,482	2,723	-5,448	-5,596	-686	-774	16
(+) Ingresos Financieros	33,422	8,640	3,956	8,249	3,908	8,065	3,971
(-) Gastos Financieros	6,462	2,756	1,294	2,548	1,273	2,521	1,283
(+) Otros	-411	1,135	473	1,672	771	1,152	566
Utilidad Antes de Impuestos	72,030	9,743	-2,313	1,777	2,720	5,922	3,271
Impuesto sobre la Renta	11,610	1,437	0	284	400	801	481
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	60,420	8,305	-2,313	1,493	2,320	5,121	2,789

PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	dic-2020	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
Resultados Operativos							
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100.0%	2.4%	2.4%	2.6%	2.3%	2.2%	2.0%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	36.6%	49.3%	85.8%	71.7%	63.7%	59.9%	57.6%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	44%	50.0%	87.8%	72.8%	64.2%	60.9%	59.2%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	21%	15%	14%	15%	14%	14%	13%
Gastos de Administración/Prima Devengada	17%	28%	24%	25%	24%	25%	26%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	49%	43%	40%	41%	39%	40.9%	40.7%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	4.2%	6.7%	-26.8%	-13.5%	-3.0%	-1.8%	0.1%
Razón Combinada (Superintendencia)	71%	83%	122%	108%	97%	94%	93%
Índice Combinado BWR	93%	93%	127%	114%	103%	102%	99.92%
Índice Operativo BWR	89.3%	78.6%	114.0%	99.7%	91.2%	88.8%	87.3%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	4.0%	14.6%	13.4%	14.2%	11.9%	13.0%	12.6%
ROAA	5.6%	6.7%	-3.7%	1.2%	3.9%	4.3%	4.7%
ROAE	19.0%	30.9%	-17.5%	5.6%	18.7%	21.6%	22.2%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	8.9%	20.7%	-11.6%	3.7%	10.5%	12.0%	13.1%
Capitalización y Apalancamiento							
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	4.3	3.4	4.9	4.4	4.0	4.4	3.8
Reservas Técnicas Netas* / Patrimonio	1.22	0.26	0.55	0.37	0.37	0.44	0.33
Reservas Técnicas* / Pasivo	47.85%	8.05%	13.14%	9.44%	10.34%	10.73%	9.24%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	356%	263%	276%	299%	271%	281%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	73%	117%	59%	117%	56%	125%
Deuda Financiera / Pasivo	0.0	-	-	-	-	-	-
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.40	1.37	1.72	1.76	1.72	1.87	1.66
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	211.7%	135.9%	170.9%	170.0%	171.0%	179.7%	160.4%
Apalancamiento Financiero	5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Apalancamiento Neto	228.3%	160.9%	139.1%	207.6%	122.0%	224.5%	111.7%
Inversiones y Liquidez							
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	180%	918%	430%	757%	849%	877%	916%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	166%	326%	252%	333%	350%	344%	398%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas*	91%	262%	215%	262%	251%	255%	330%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	102.6%	100.6%	105.9%	111.5%	110.1%	110.9%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	108.4%	106.1%	108.5%	114.0%	112.5%	113.4%
Activos Liq./(Reservas Netas* + Deuda Finan. CP)	87%	263%	218%	264%	252%	249%	325%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	44%	44%	45%	45%	45%	48%	56%
Activo Fijo/Activo Total	8%	2%	2%	2%	1%	1%	1%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	4.41	2.07	2.63	1.38	1.31	1.60	1.45
Activos Líquidos / Reservas Técnicas		47%	47%	47%	47%	51%	60%
Suficiencia de Reservas de Siniestros							
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	29.7%	11.2%	24.9%	13.4%	11.2%	12.8%	13.7%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	67.3%	22.4%	28.4%	18.4%	17.4%	20.9%	23.1%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	17.1%	11.2%	25.2%	13.4%	11.1%	11.4%	12.4%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	64.3%	15.4%	43.2%	23.0%	19.2%	23.4%	22.1%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos							
% de Retención de Riesgo	62%	98%	98%	97%	98%	97%	94.8%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	35.0%	36.4%	34.3%	36.9%	35.7%	38.3%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	3.9%	8.8%	3.8%	8.1%	3.2%	6.8%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	71%	1%	3%	2%	1%	1%	2%
Días de Cobro a Reaseguradores	148	-	-	-	-	133	180
Días de Primas x Cobrar	70	25	26	24	24	25	22
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	18%	62%	35%	50%	18%	49%	27%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	n/d	7%	9%	3%	2%	2%	2%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	5	14	14	15	15	14	17

*Reservas Técnicas Netas: valor de las reservas técnicas sin considerar las reservas del producto Vida-Ahorro. Se incluye para el cálculo de los indicadores de liquidez los rescates de los últimos doce meses del producto Vida-Ahorro.

Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)

A. Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador

Prima Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos totales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos a los que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos totales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y

en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2023.